INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del Mes de Setiembre del año 2010, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Contratación por la Vía de la Excepción N° 22/10 "Contratación de Servicios de Mantenimiento de Tomógrafos General Electric", elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Que en fecha 1° de setiembre de 2010 se designa la Comisión Evaluadora del presente llamado a los funcionarios: Karen Rocio Molinas Candia, por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, Sr. Mario Alberto Leiva Rivera en representación de la Dirección de Apoyo y Servicio y la Abog. Gloria Fátima Colmán Saucedo; en representación de la Dirección Jurídica de la Institución y la Abog. Yolanda Rodriguez como funcionaria Certificada por la Dirección Nacional de Contrataciones.

1. ANTECEDENTES

Por Memorandun N° DEM/EM1/N° 0015/2010 de fecha 18 de Febrero de 2010, el Departamento de Electromedicina de la Dirección de Apoyo y Servicio eleva el pedido para la "Contratación de Servicios de Mantenimiento de Tomógrafos General Electric".

La Resolución N° 084-024/10 de fecha 27 de julio de 2010, RESUELVE: Art. 1°.- TENER por acreditado el supuesto de excepcionalidad y AUTORIZAR el llamado a Contratación por la Vía de la Excepción N° *22/10* "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TOMÓGRAFOS GENERAL ELECTRIC ", en base a lo dispuesto por el art. 33 inc. a) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", previa comunicación de la excepcionalidad a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).Art. 2°.- APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones para la Contratación por la Vía de la Excepción N° 22/10 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TOMÓGRAFOS GENERAL ELECTRIC"Art. 3°.- DISPONER que la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios proceda a la invitación conforme a lo estipulado en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario y a su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), asimismo, en la página Web del I.P.S.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El pedido fue incluido en el Programa Anual de Contrataciones 2010, bajo el N° 491, ID 200343 – Contratación por Excepción (Contratación de Servicios de Mantenimiento de Tomógrafos General Electric), conforme al Memorando DBS/TC/ N° 483/2010, del 21 de abril de 2010. A través del Memorando DFI/DPR/PR2 N° 3590/10, de fecha 26 de abril de 2.010, la Sección Ejecución y Control Presupuestario, informó que la presente contratación afecta al **Rubro 240 "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES" del Programa 2 de Asistencia Medica General del Presupuesto General del IPS** que cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio, **según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 3511/10** de fecha 26 de abril de 2010. El presente llamado fue originalmente previsto por un monto total a contratar de Gs. 4.188.706.500 (Guaranies Cuatro mil Ciento Ochenta y Ocho millones Setecientos Seis mil Quinientos), a través del Memorando DEM/EM1/N° 0061/2010 de fecha 04 de junio de 2010, la Sección Electromedicina del Hospital Central, efectuó una aclaración con respecto a la cotización del dólar, con directa implicancia en la estimación del costo de la contratación, según se expone en el citado memorando fue considerada la curva lineal de los promedios mensuales del primer semestre publicados por el BCP y en tal sentido, la Dirección de Apoyo y Servicio hizo manifiesta su conformidad a través de la providencia del 09 de junio de 2010 y posteriormente previsto por un montol total de Gs. 3.941.490.685(Guaranies Tres mil Novecientos Cuarenta y Un millones Cuatrocientos Noventa mil Seiscientos Ochenta y Cinco) conforme al Memorandum DLI/DI2//N° 00351/2010. La contratación es Plurianual. El monto correspondiente que cuenta con disponibilidad presupuestaria que efecta al presente ejercicio es de Gs. 987.154.300 (Guaranies Novecientos Ochenta y Siete millones Ciento Cincuenta y Cuatro mil Trescientos), **según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria**

(CDP) Nº 3868/10 de fecha 07 de julio de 2010 y el pago que afecta a los ejercicios 2011 y 2012 queda sujeto a la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta Nº 130/10 de fecha 30 de Agosto de 2010; siendo las 09:00 hs. se ha procedido a la apertura de sobres ofertas de la empresa que se presento al llamado de referencia de acuerdo al siguiente detalle:

VIPAL S.A: Según Planilla de Precios oferta por un monto de Gs. 3.941.273.405.- (Guaranies Tres mil Novecientos Cuarenta y Un millones Doscientos Setenta y Tres mil Cuatrocientos Cinco) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 118.350.000.- (Guaranies Ciento Diez y Ocho millones Trescientos Cincuenta mil). Empresa Aseguradora: FENIX SA DE SEGUROS Y REASEGUROS Nº de Póliza: 19.1508.0001777.0000.-

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL (conforme a las IAO del PBC)

Nº de Orden	Documentos Substanciales	VIPAL S.A	
		Cumple	No cumple
1	Formulario de Presentación de la Oferta	√	
2	Formulario de Lista de Precios	√	
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	√	
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta	√	
5	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	√	

5. INFORME JURIDICO

Conforme al análisis de la documentación legal presentada por el Oferente en la CVE N° 22/10 "Contratación de Servicios de Mantenimiento de Tomógrafos General Electric", se formula cuanto sigue:

VIPAL S.A.

OFERENTE	OBSERVACIONES
VIPAL S.A	**DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL:** Cumple con los requisitos sustanciales establecidos en el P.B.C, en concordancia con la Ley 2051/03 su Decreto Reglamentario 21.909/03 modificado por el Decreto 5.174/05 **DOCUMENTACION DE CARÁCTER FORMAL:** Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÙBLICAS"**, su **DECRETO REGLAMENTARIO Nº 21.909/03** y el **DECRETO Nº 5174/05 POR EL CUAL SE MODIFICAN ALGUNOS ARTÌCULOS DEL DECRETO Nº 21.909/03.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ab. Cristina Cabrera
Mat. 17.778
Asesor Jurídico

INFORME DE EVALUACION
Mario Alberto Leiva R.
Dpto. de Electromedicina

Abg. Yolanda Rodriguez
Mat. 7828

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rubén Molinas Candia
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S

	Atendiendo a que la empresa presenta una Carta de Representación de fecha 25 de Setiembre de 2003, la firma Vipal SA deberá presentar para la firma del contrato la Inscripción actualizada en los Registros Públicos – Sección Representación de la Carta de Representación de fecha 02 de setiembre del 2009, expedida por la Empresa General Electric, tal como los establece en el I.A.O. 17-2 (a) del Pliego de Bases y Condiciones.-

Para la firma del contrato de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones deberàn presentar:

- Certificado actualizado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Pùblicos.

- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Direcciòn General de Registros Pùblicos.

- Certificado de Cumplimiento Tributario.

- Constancia actualizada de estar al día en el pago con el IPS.

- Inscripción de la Carta de Representación Actualizada expedida por la Empresa General Electric en fecha 02 de setiembre del 2009, en los Registros Públicos – Sección Representación tal como los establece en el I.A.O. 17-2 (a) del Pliego de Bases y Condiciones.-

6. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa legal vigente en materia de contrataciones públicas se procede a realizar una verificación de los Precios Unitarios correspondientes a la oferta presentada en el Acto de Apertura de Sobres:

VIPAL S.A. - ITEM 1

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (MANTENIMIENTO POR EQUIPO) C/ IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA
1	73171602-006	Mantenimiento Preventivo de Tomógrafos de la marca GE modelo BrightSpeed pertenecientes al IPS	UNIDAD	EVENTO	16	11.600.000	185.600.000.-

CONTRATO ABIERTO - ITEM 2

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MONTO MÍNIMO GUARANÍES	MONTO MÁXIMO GUARANÍES		
1	73171602-006	Asistencia Técnica a Necesidad de tomógrafos de la marca GE modelo BrightSpeed pertenecientes al I.P.S.	278.725.920	557.451.840		
		DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO C/ IVA
		Asistencia Técnica a Necesidad de tomógrafos de la marca GE modelo BrightSpeed pertenecientes al I.P.S.	HORA	EVENTO	1	1.160.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mario Alberto Leiva R.
Dpto. de Electromedicina

Abg. Yolanda Rodriguez
Mat. 7828

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Karen Molinas Candia
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Fátima Colmán
Abogada Mat. 17.776
Dirección Jurídica

CONTRATO ABIERTO - ÍTEM 3

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MONTO MÍNIMO GUARANÍES	MONTO MÁXIMO GUARANÍES
1	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA TOMÓGRAFOS DE LA MARCA GE MODELO BRIGHTSPEED PERTENECIENTES AL I.P.S.	1.599.110.783	3.198.221.565

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO C/ IVA
Tubo de Rayos X	UNIDAD	UNIDAD	1	385.359.700
Tanque de Alta Tensión	UNIDAD	UNIDAD	1	36.880.315
Módulo IG	UNIDAD	UNIDAD	1	71.265.150
Módulo DARC	UNIDAD	UNIDAD	1	95.020.200
Cable para Alta Tensión	UNIDAD	UNIDAD	1	4.990.960
DAS Converter	UNIDAD	UNIDAD	1	9.598.000
Signal Brush	UNIDAD	UNIDAD	1	24.954.800
Power Brush	UNIDAD	UNIDAD	1	28.314.100

7. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

a) En fecha 09 de setiembre de 2010 es cursada a la empresa la Nota Nº 700/10, por la cual se solicita remitir copia autenticada de la Carta de Representación actualizada atendiendo que la presentada es del año 2003.
b) En fecha 14 de Setiembre de 2010 es cursada la Nota 706/10, donde se reitera la solicitud requerida en la nota Nº 700/10.-
c) En fecha 16 de setiembre de 2010 es cursada la Nota 721/10, se reitera la solicitud requerida en la nota Nº 700/10.-

SOLICITUD DE PRESENTACION DE DOCUMENTACION CON PLAZO PERENTORIO DE 24 HORAS.

La empresa ha contesado la solicitud de aclaraciones y remite:

a) En fecha 10 de setiembre de 2010, la Autorizacíon del Fabricante de fecha **27 de mayo de 2009**, autenticado por Escribano Público.
b) En fecha 15 de Setiembre de 2010, autenticado por Escribano Público de la Carta de Representación, y la inscripción en la Dirección General de los Registros Públicos Sección, Representacion de fecha **13 de diciembre de 2005**.
c) En fecha 17 de Setiembre de 2010, presenta la Certificación de que la empresa VIPAL S.A. es autorizada a vender los productos de la marca General Electric de fecha **02 de setiembre de 2009** autenticado por Escribano Público.

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

La oferta presentada por la firma Vipal S.A cumple con todos los requerimientos técnicos exigidos por la sección Electromedicina del H.C. del IPS, por lo cual se sugiere la adjudicación a esta empresa.

9. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se eleva el presente Informe, con las sugerencias de adjudicación conforme al siguiente Cuadro:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mario Alberto Leiva R.
Opto. de Electromedicina

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Yolaydda Rodriguez
Mat. 7828

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Karen Molinas Candia
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abogada Mat.
Dirección Jurídica

VIPAL S.A. - ITEM 1

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (MANTENIMIENTO POR EQUIPO) C/ IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA
1	73171602-006	Mantenimiento Preventivo de Tomógrafos de la marca GE modelo BrightSpeed pertenecientes al IPS	UNIDAD	EVENTO	16	11.600.000	185.600.000.-

CONTRATO ABIERTO - ITEM 2

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MONTO MÍNIMO GUARANÍES	MONTO MÁXIMO GUARANÍES		
1	73171602-006	Asistencia Técnica a Necesidad de tomógrafos de la marca GE modelo BrightSpeed pertenecientes al I.P.S.	278.725.920	557.451.840		
		DESCRIPCION	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACIÓN**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO C/ IVA**
		Asistencia Técnica a Necesidad de tomógrafos de la marca GE modelo BrightSpeed pertenecientes al I.P.S.	HORA	EVENTO	1	1.160.000

CONTRATO ABIERTO - ÍTEM 3

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MONTO MÍNIMO GUARANÍES	MONTO MÁXIMO GUARANÍES		
1	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA TOMÓGRAFOS DE LA MARCA GE MODELO BRIGHTSPEED PERTENECIENTES AL I.P.S.	1.599.110.783	3.198.221.565		
		DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO C/IVA**
		Tubo de Rayos X	UNIDAD	UNIDAD	1	385.359.700
		Tanque de Alta Tensión	UNIDAD	UNIDAD	1	36.880.315
		Módulo IG	UNIDAD	UNIDAD	1	71.265.150
		Módulo DARC	UNIDAD	UNIDAD	1	95.020.200
		Cable para Alta Tensión	UNIDAD	UNIDAD	1	4.990.960
		DAS Converter	UNIDAD	UNIDAD	1	9.598.000
		Signal Brush	UNIDAD	UNIDAD	1	24.954.800
		Power Brush	UNIDAD	UNIDAD	1	28.314.100

Monto Total Adjudicado - Item 1,2 y 3 Son Guaranies: Tres mil Novecientos Cuarenta y Un millones Doscientos Setenta y Tres mil Cuatrocientos Cinco.	3.941.273.405

Abg. Yolanda Rodríguez
Mat. 7828

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Karen Molinas Candia
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mario Alberto Leiva R.
Dpto. de Electromedicina

DGJ. DE PREVISION SOCIAL
Ivana Fátima Colmán
Abogada Mat. 17.776
Dirección Jurídica

10.DISTRIBUCIÒN DE ADJUDICACIÒN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	RUBRO	DESCRIPCION	TOTAL ADJUDICADO	EJERCICIO FISCAL 2010	EJERCICIO FISCAL 2011
2	240	"Asistencia Médica General"	3.941.273.405	987.154.300	2.954.119.105

Es nuestro informe;

Abog. Gloria Fátima Colmán
Dirección Jurídica

Abog. Yolanda Rodriguez
Funcionaria Certificada

Karen Rocio Molinas Candia
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Mario Alberto Leiva Rivera
Dirección de Apoyo y Servicios

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

DGBS/OBS / N° 541 /2010

MEMORANDUM

PARA : Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
DE : Oficina de Coordinación DGBS
REFERENCIA : Informe Comité de Evaluación CVE N° 10/10
LUGAR Y FECHA : Asunción; 05 de octubre de 2010

Me dirijo a Usted con relación al Informe de Evaluación de la Contratación por la Vía de la Excepción N° 22/10 "Contratación de Servicios de Mantenimiento de Tomógrafos General Electric para el I.P.S.", de fecha 22 de septiembre de 2010

En este sentido, informo la verificación legal realizada, a los efectos de dar cumplimiento al art. 10 num. 8 del decreto 21909/03, que dice: *"Las UOC tendrán las siguientes atribuciones:... 8. ...revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad superior si correspondiere".-*

El resultado de las revisiones realizadas no arroja observaciones legales, por lo que corresponde proseguir con los trámites correspondientes y elevar el informe de evaluación al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, para que resuelva sobre la adjudicación, conforme a lo que dispone el art.- 28 de la Ley 2051/03.-

Atentamente.

LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
Jefe de Unidad de Coordinación
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Lic. Manuel Astigarraga
Coordinador

Verificado por: Ab. Cesar Ayala